



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 25 de Enero de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 27 de Enero de 2018 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Ordinaria de 21 de Diciembre de 2018.
- Extraordinaria de 16 de Enero de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Diciembre de 2017.

PUNTO TERCERO.- Aprobación definitiva de Estudio de Detalle de alineaciones para la parcela 1-2 UE-1 PP4.

PUNTO CUARTO.- Autorización al Letrado municipal para la personación en el Procedimiento Ordinario 1172/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Jaén en materia urbanística.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de cesión de uso de parte de edificio de propiedad municipal (antiguo colegio Arias Abad) a la Asociación Chaborros de Undivel.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de inscripción de alta de nueva asociación en el Registro General de Asociaciones de este Ayuntamiento.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal del Colectivo Fénix.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación de denominación de calles.

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida en materia de creación de vivienda pública en Andújar.

PUNTO DÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre Memoria Democrática de Andújar.

PUNTO UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre un nuevo modelo salarial y un nuevo pacto de rentas para España.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la adhesión al Pacto Andaluz por la Industria.



PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal Popular instando la realización de campañas de información y asesoramiento municipal sobre la aplicación del bono social eléctrico.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Moción del Grupo Municipal Popular para apoyar y defender la prisión permanente revisable.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

D./D^a.
